

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2011-1133

SALTA, 04 de Octubre de 2011.

EXPEDIENTE N° 10.155/2011.

VISTO:

La ausencia de la suscripta para asistir a la Reunión de AUDEAS - NORTE el día 05 de Octubre en la ciudad de Santiago del Estero y para participar del Taller de Consulta del Proyecto Componente Bosques Nativos y su Biodiversidad el día 06 de Octubre, que se llevará a cabo en la ciudad autónoma de Buenos Aires; y

CONSIDERANDO:

Que la suscripta ha sido convocada para participar de ambos eventos y por esta razón considera necesario encomendar la atención del Decanato, en la persona del Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis Castillo - conforme a lo establecido en el artículo 115 del Estatuto de esta Universidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar la atención de las cuestiones inherentes al Decanato – al Sr. Vicedecano, Dr. Alfredo Luis CASTILLO - los días 05 y 06 de Octubre de 2011 – en el contexto reglamentario del Artículo 115 del Estatuto de esta Universidad, e informar a todas las dependencias de la Universidad, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: Lic. Castillo, Escuelas, Direcciones Académica y Económica, Dirección General de Personal, Consejo Directivo, Rectorado y siga a Despacho General y Mesa de Entradas para su toma de razón y demás efectos. Oportunamente archívese. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Ing. Agr. Néilda Adelaida Bayón
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales